

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2016-2017

Identificación y características de la asignatura				
Código	501862		Créditos ECTS	6
Denominación	FUNDAMENTOS DE TERAPIA OCUPACIONAL. CIENCIA DE LA OCUPACION.			
Denominación (en Inglés)	Foundations of Occupational therapy. Occupational Science			
Titulaciones	Grado en Terapia Ocupacional			
Centro	Escuela de Enfermería y Terapia Ocupacional			
Semestre	1º	Carácter	Básica	
Módulo	Formación Básica			
Materia	Terapia Ocupacional			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web	
M ^a Carmen Cilleros Sánchez Nieves Gómez Trinidad	59 29	ccilleros@unex.es nievesgomez@unex.es		
Área de conocimiento	Fisioterapia			
Departamento	Terapéutica Médico-Quirúrgica			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Carmen Cilleros Sánchez.			
Competencias				
1. BÁSICAS Y GENERALES				
<p>CG4 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.</p> <p>CG8 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.</p> <p>CG9 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.</p> <p>CG10 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>				

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2. TRANSVERSALES

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.
CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
CT5 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
CT6 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
CT11 - Los estudiantes desarrollarán aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT13 - Trabajar de forma colaborativa.
CT18 - Motivación.

3. ESPECÍFICAS

CE5 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizando adecuadamente los recursos socio sanitarios y económicos.
CE6 - Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.
CE7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a las práctica profesional cotidiana.
CE39 - Demostrar habilidades en la propia búsqueda, el examen crítico y la integración de la literatura científica y otra información relevante.
CE43 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
CE45 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y la actividad.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Conocimiento de los fundamentos teóricos y principios filosóficos, modelos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

Temario de la asignatura

PARTE TEORICA

Denominación del tema 1: **Ciencia de la Ocupación. Competencia de la Terapia Ocupacional.**

Contenidos del tema 1:

- Definición. Características. Ocupación. Actividad.
- Proceso histórico de la Ciencia de la Ocupación.

-Relación de la Ciencia de la Ocupación con la Terapia Ocupacional.

Denominación del tema 2: La Ocupación, la actividad y la tarea en Terapia Ocupacional.

Contenidos del tema 2:

- Terminologías: ENOTHE, AOTA definición y características.
- La Ocupación como medio terapéutico en Terapia Ocupacional.
- La Actividad como terapia.
- Demandas de la actividad y aproximación al análisis terapéutico de la actividad.

Denominación del tema 3: Marco de Trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional: dominio y proceso (AOTA, 2002)

Contenidos del tema 3:

- Áreas desempeño ocupacional. Contextos desempeño. Habilidades del desempeño ocupacional.-
- Diferencias a lo largo del ciclo vital.

Denominación del tema 4: Marcos y Modelos propios de Terapia Ocupacional.

Contenidos del tema 4:

- Definiciones
- Principales Marcos de Referencia Teóricos en Terapia Ocupacional.
- Principales Modelos de Práctica en terapia ocupacional:

PARTE PRACTICA

Los laboratorios de la práctica se destinarán al traslado de la teoría a la práctica en los siguientes contenidos:

- Buenas prácticas del T.O. en el ejercicio de la profesión: ensayo y reflexión sobre de habilidades y destrezas.
- Marco de trabajo de T.O. (AOTA, 2002) llevado al caso clínico.
- Marcos de referencia y Modelos de Práctica: comprensión y uso de los mismos en la práctica clínica.
- Análisis de la actividad: guía para su realización.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	28	4	4	1	19
2	25,5	4	4	0,5	17
3	46,5	14	4	1,5	27
4	47	14	5	1	27
Evaluación del conjunto	3	2	1	----	---
TOTAL	150	38	18	4	90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Actividades teóricas con participación activa del alumno.
 Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
 Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
 Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje

- Explicar la evolución de los conceptos y prácticas originales a lo largo del tiempo y compararlos con los actuales.
- Describir los acontecimientos que dieron origen a la implantación de la Terapia Ocupacional en España e identificar cuál ha sido la evolución de la disciplina hasta el momento actual.
- Definir y explicar los diferentes conceptos que organizan el cuerpo epistemológico de la Terapia Ocupacional.
- Describir los supuestos conceptuales inherentes a la práctica de la Terapia Ocupacional.
- Definir Terapia Ocupacional, explicar su propósito y distinguir los diversos objetivos de la disciplina para la promoción de la salud, la prevención y tratamiento de la enfermedad y de diversas condiciones de discapacidad.

Sistemas de evaluación

La evaluación global de la asignatura conlleva el empleo de una evaluación conocimientos teóricos, evaluación conocimientos prácticos y una evaluación continua.

Evaluación de los contenidos teóricos, se realizará a través de una de las siguientes modalidades de examen:

- ✓ Un nº variable de preguntas tipo test con diversas alternativas de respuesta de las que sólo una es verdadera. El número de preguntas que el alumno podrá dejar sin respuesta será un máximo del 10% de las preguntas totales.

*La fórmula de corrección será:

$$[N^{\circ} \text{ Preguntas correctas} - (N^{\circ} \text{ preguntas incorrectas} / n^{\circ} \text{ opciones} - 1)] \times 10 / N^{\circ} \text{ total de preguntas} = \text{Calificación}$$

n = nº opciones respuesta.

N = nº total preguntas.

- ✓ Número variable de preguntas concretas, con respuesta corta y específica.
- ✓ Combinación de ambas. En el caso de llevar a cabo esta modalidad de evaluación, el 50% del porcentaje de la nota teórica corresponderá al tipo test y el otro 50% corresponderá a las preguntas cortas.

Evaluación de los contenidos prácticos, dichos contenidos serán evaluados a través de un trabajo práctico o mediante examen tipo test o preguntas cortas.

Evaluación continua:

Se realizará mediante ejercicios planteados en clase. Solo los alumnos que estén presentes en clase en el momento de plantear el ejercicio tendrán derecho a la evaluación del mismo.

Con carácter general, para la obtención de la calificación final del estudiante se aplicarán los siguientes criterios:

Actividades de evaluación	Porcentaje (%) nota final
Examen Final:	
Examen Teórico (evaluación sumativa)	60%
Examen Práctico (evaluación sumativa)	30%
Evaluación continua	10%

Para superar la asignatura es necesario:

- A) La nota final será la suma de las partes de las que consta la evaluación. Sólo se sumarán las partes aprobadas de teoría y práctica.
- B) Tener todas y cada una de los seminarios prácticos* realizados, en el caso de no haber realizado algún seminario sin la justificación abajo expuesta, la calificación final del alumno será No apto/No aprobado.
- C) Tener cumplimentados los seminarios prácticos* y en su caso justificada la falta de asistencia a alguno de ellos, en ningún caso se permitirá faltar a más de un seminario práctico aunque sea justificado.

- Las actividades de evaluación continua no son recuperables.

El sistema de evaluación será el mismo en Enero que en Junio / Julio. Y se guardarán partidas de evaluación aprobadas hasta el final del curso académico (hasta Julio).

OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Observaciones:

***FALTAS DE ASISTENCIA SEMINARIOS PRACTICOS.**

- La programación de la práctica será de carácter fijo, salvo en casos extraordinarios que se someterán a la consideración del profesor responsable de la asignatura.
- Toda falta que se produzca debe ser justificada en los 15 días siguientes a la misma.

NOTA: Se considera falta justificada aquellas que sean de causa mayor. No se considera justificado en ningún caso el hecho de estar trabajando, acudir a visitas médicas programadas etc.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- Garcia –Margallo P. y otros. 2005. El análisis y la adaptación de la actividad en terapia Ocupacional. Madrid: Aytona
- Hopkins. H.L., Smith, H.D. 2006. "Terapia Ocupacional", 9ª Edición. Editorial Médica Panamericana Madrid,
- Romero A. Moruno P. 2003. Terapia ocupacional. Teoría y Técnicas. Madrid. Masson.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Durante, P., Pedro, P. 1998. Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica. Masson. 1ª ed.
- Durante, P., et. al. 1998. Terapia ocupacional en salud mental: principios y práctica. Masson. 1ª ed.

- Gómez Tolón. J. 1997. "Fundamentos Metodológicos de la Terapia Ocupacional". 1ª Ed. Editorial Mira. Zaragoza.
- Hagedorn, R. 1993. "Occupational Therapy- Foundations for Practice. Models, frames of reference and core skills". 1ª Reimp. Editorial Churchill Livingstone. New York.
- Kielhofner G. 2006. Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- MacDonald, E.M. 1979. Terapia ocupacional en rehabilitación. Barcelona: Ed. Salvat.
- Pedretti, L.W., Zoltan, B. 1990."Occupational Therapy. Practice skills for Physical Dysfunction". 3a Ed Editorial C. V. Mosby.
- Romero A. Moruno P. 2005. Actividades de la Vida Diaria. Madrid. Masson.
- Reed, K. 1992. "Models of Practice in Occupational Therapy". 3a ed. Editorial Williams and Wilkins.
- Trombly, C.A. 1995. Terapia ocupacional para enfermos incapacitados físicamente. México: La Prensa Médica Mexicana.

Horario de tutorías

Tutorías Programadas:

El horario en el que se impartirán las tutorías ECTS y la agrupación de los alumnos será establecido por acuerdo profesor-alumno, para así evitar solapamientos de horarios y agrupaciones entre las diferentes disciplinas.

Tutorías de libre acceso:

A principio de curso se informará a los alumnos del horario definitivo de tutorías, se concretará en función del horario definitivo que se establezca de las partes teóricas y prácticas de las distintas asignaturas.

Recomendaciones